

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2023.
Oficio No. 401.4S.2-2023/411.

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

Estimada Licenciada,

En atención al escrito de solicitud de la C. Patricia Carrera Marín, supervisora musical en REDRUM 13 S.A de C.V., quien solicita autorización para el uso y reproducción de dos piezas musicales que serán utilizadas en el largometraje basado en la emblemática obra literaria "**PEDRO PÁRAMO de Juan Rulfo**", mismo que mostrara la época en la que se desarrollan los usos y costumbres de las zonas centrales del país, en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las piezas musicales solicitadas pertenecen a la **Fonoteca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE



Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p. Arq|go. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.
Dr. Benjamín Muratalla. - Subdirector de la Fonoteca.
Lic. Vicente Martínez Escobar. - Coordinación de Asuntos Jurídicos.